

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON EL FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el presente curso, el departamento cuenta con una hora semanal para pendientes, de la que se hace cargo la Jefa de Departamento. Durante esta hora, se orientará al alumno sobre qué tipo de trabajo debe realizar para prepararse para las pruebas y cuáles son los contenidos mínimos de cada curso; también se le proporcionará material, (si fuera necesario), se resolverán dudas y se corregirá el trabajo que vayan realizando.

En el presente curso **2016/17, la hora prevista para atender a los alumnos pendientes es el lunes de 14:10 a 15:00h**

En el mes de Octubre, el Departamento, por mediación de los profesores tutores reúne a los alumnos pendientes de Francés para informarles de cómo deben recuperar la asignatura.

Los alumnos con la materia pendiente de otros años y que este año no cursen francés, dispondrán de las siguientes fechas para presentarse a las pruebas:

1ª) entre los días 8 y 10 de noviembre

2ª) entre los días 6 y 10 de febrero

3ª) entre el 29 de mayo y el 2 de junio

Estas fechas podrían variar a lo largo del curso; informaremos de los posibles cambios a través de su tutor de pendientes o de los tutores de cada curso.

Si el alumno quiere, puede presentarse con toda la asignatura, tanto en noviembre como en febrero; pero, **si asiste a las clases de recuperación**, también le daremos la posibilidad de presentarse en noviembre a la mitad de la asignatura y en febrero a la otra mitad (el profesor deberá conocer con antelación por cuál de las opciones se decanta el alumno). En cualquiera de los dos casos, el alumno conocerá previamente los contenidos mínimos sobre los que debe examinarse.

Si, tras los exámenes de febrero, el alumno sigue sin aprobar, tendrá la oportunidad de presentarse (**esta vez con toda la materia**) en mayo; evidentemente, todavía contaría con la convocatoria de Septiembre, si fuera necesario.

La prueba tendrá las características de la prueba extraordinaria que acabamos de definir en el punto anterior y los criterios de calificación serán los mismos.

A principios de curso, tanto los alumnos como sus padres, serán informados por escrito de:

-la hora de clase de apoyo semanal

-las fechas de evaluaciones previstas

-los contenidos mínimos

-los criterios de evaluación.

Con aquellos alumnos que no asistan a la clase de apoyo, intentaremos mantenernos en contacto a través de sus tutores para comprobar si están haciendo algo y asegurarnos de que son conocedores de las fechas de exámenes etc.

Hay que decir que resulta difícil el seguimiento, ya que al tratarse una optativa, los alumnos que no aprueban tienden a abandonarla.